

**ASOCIACION NACIONAL DE ECONOMISTAS DE CUBA
PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA**

**GLOBALIZACION Y CONTABILIDAD EN
AMERICA LATINA**

**AUTORES: Dr. Alcides Quintana Cabrales
Msc. Silvia Aguilera Cuevas**

2006

AUTORES:

*DR. C. ALCIDES QUINTANA CABRALES. PROFESOR TITULAR
CATEDRA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Miembro del Tribunal Nacional de Grados Científicos de Contabilidad y Finanzas.
(1987)

Miembro del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad (2002)

**MSC. SILVIA AGUILERA CUEVAS. PROFESOR AUXILIAR
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE ORIENTE

RESUMEN:

Las transformaciones económicas ocurridas en el mundo y en los países latinoamericanos en el transcurso de la última década, así como las que actualmente se continúan produciendo de forma acelerada vinculadas con lo que se ha dado en denominar Globalización de la Contabilidad, exigen de un proceso paralelo de perfeccionamiento o reacondicionamiento constante de las normativas contables en uso en cada país, así como de la propia profesión contable.

Dicho proceso está marcado por las características fundamentales presentes en dichas transformaciones, por lo que en cada país la decisión deberá estar vinculada a los diferentes intereses involucrados en el funcionamiento de su economía, y en particular de la actividad financiera – contable.

Por ser los países latinoamericanos parte de la economía mundial, con la que obligatoriamente se mantienen relaciones en el ámbito económico y financiero, es que los autores consideran necesario el análisis de las principales particularidades de este proceso en América Latina, ofreciendo los puntos de vista y de decisiones adoptadas por Cuba para enfrentar este reto, propiciando así la armonización de la Normativa Contable cubana a las exigencias del entorno internacional.

EL FENOMENO DE LA GLOBALIZACION

Luego de la desaparición de la Unión Soviética, la globalización económica se extendió vertiginosamente por todo el globo terráqueo, acompañada de grandes campañas de propaganda, que reiteraban constantemente la inevitabilidad de triunfo del mercado libre.

Es constante la referencia que indica que "... la globalización de la economía mundial es como la tutora de todas las otras abundantes globalizaciones: la tecnológica, la de los medios, la cultura e incluso la globalización de los modos y maneras de destruir el medio ambiente..."¹

Durante toda esta etapa los capitales inversionistas se movieron de forma vertiginosa hacia determinados países en desarrollo, las empresas globales privadas se expandieron, un número cada vez más pequeño de individuos, empresas y bancos – que en muchas ocasiones eran la misma cosa – ganaron el control de los recursos e ingresos mundiales, el antiguo antagonismo entre militares es reemplazado por la confrontación comercial, y millones de seres humanos se convirtieron en elementos irrelevantes para la economía global.

¹ Martínez , Osvaldo,]Globalización: Uso y Abuso.

Las gigantescas corporaciones transnacionales y los Bancos en particular, pierden el sentido de nacionalidad, se establecen en cualquier espacio, pudiendo operar de forma efectiva en pocos minutos a cualquier distancia; simultáneamente comienza a destacarse y desarrollarse un interés desmedido de inversionistas y accionistas por los beneficios que les corresponde.

Todo ello trajo por resultado el poder económico sin una adecuada fiscalización y un crecimiento económico totalmente aislado de la justicia social.

La globalización es indiscutiblemente algo más que mercadotecnia, no es una mentira ni un invento transnacional, es un proceso objetivo del capitalismo contemporáneo, escondiéndose detrás de ella una propuesta de dominación basada en una estrategia económica con todo lo que ello conlleva, tarea en la cual algunos organismos financieros internacionales desempeñan un papel fundamental, constituyendo lo que se ha dado en denominar los instrumentos visibles del poder invisible.

Este proceso objetivo del sistema capitalista, es un eslabón lógico del desarrollo de dicho sistema que lo caracteriza en la actualidad, y que mantiene las mismas contradicciones entre clases o entre países y regiones características del capitalismo.

Este fenómeno se explica porque existe un grado superior de la interpenetración de las economías nacionales y sobre todo, un mayor grado de penetración de los países más desarrollados en los subdesarrollados, estimulada por la Revolución en los medios de transporte, de comunicación y de transmisión de informaciones. En este contexto, ha ocurrido un enorme crecimiento del comercio mundial, de los movimientos y transferencias internacionales de capital, y especialmente del capital en forma financiera, a un ritmo mayor que el logrado por el crecimiento de los niveles de producción de la economía real.

En el caso de América Latina, hace más de treinta años, en su libro *LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA*, Eduardo Galeano señalaba: "...Es América Latina la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado en capital europeo, o más tarde norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder.(...). Para quienes conciben la historia como una competencia, el atraso y la miseria de América Latina no son otra cosa que el resultado de su fracaso. Perdimos; otros ganaron. Pero ocurre que quienes ganaron, ganaron gracias a que nosotros perdimos; la historia del subdesarrollo de América Latina, integra, como se ha dicho, la historia del desarrollo del capitalismo mundial. Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos..."

Luego de casi tres décadas, la situación de los países latinoamericanos si en algo ha cambiado, ha sido para peor. Solo considérese el ejemplo siguiente: entre el siglo 16 y 17 llegaron a Europa, procedentes de América Latina y el Caribe más de ciento ochenta mil quilos de oro y 16 millones de quilos de plata. En el caso de la plata, procedente fundamentalmente del Cerro de Potosí, que en su momento de esplendor se llegó a denominar "el centro de la vida colonial norteamericana". Hoy en día en Potosí, donde se acumularon además más de ocho millones de

cadáveres de indígenas, se vive de los escombros, y Bolivia es uno de los países más pobres de América Latina y de el mundo.

Según datos del Informe de Desarrollo Humano 2005 (IDH-2005), el producto interno bruto boliviano, -para continuar con este ejemplo- es en términos de paridad de poder adquisitivo 22,8 miles de millones de USD, lo que representa el 0,57% del de toda el área latinoamericana y caribeña, algo mas del 2 % del de Canadá, y el 0,20 % del de USA, siendo los ingresos promedios por habitante 15 veces inferiores a los de este país y doce veces a los de Canadá.

Según el Informe del Proyecto Milenio, así como los de la CEPAL y de la Organización Panamericana de la Salud del 2005, confeccionados entre otros documentos para lo que fue denominado como "Cumbre del Milenio", no hay dudas de que América Latina inició el actual siglo "...en medio de evidentes contrastes, emergiendo de una década de luces y sombras...", como resultado del conjunto de reformas neoliberales implementado entre las décadas de los 80 y 90 del pasado siglo.

Reformas dirigidas a la apertura comercial; la liberalización de los mercados financieros nacionales en búsqueda de la estabilización monetaria; la libre entrada de flujos de capitales desde el exterior; la desregulación; la privatización en gran escala; las trasformaciones en el sistema tributario; la reestructuración de los aparatos estatales y la total libertad para las fuerzas del mercado.

Los resultados alcanzados no se correspondieron con las expectativas, en particular se esperaba que el crecimiento económico conduciría casi de forma automática al desarrollo y al progreso social, y al no producirse lo primero, mucho menos resultado posible lo segundo.

Por consiguiente, en América Latina se ha mantenido la divergencia con el mundo desarrollado en cuanto al producto por habitante, lo cual es calificado por la CEPAL en su informe como "frustración", por lo insignificante y sobre todo inestable del crecimiento alcanzado, ya que los índices de recuperación entre los años 2003 y 2005 no revirtieron la situación, mas bien la tendencia ha sido al agravamiento en los grupos mas vulnerables de la población.

En la región es característico en los últimos años, la alta heterogeneidad productiva, la coexistencia de amplios segmentos de producción, aumento del desempleo, de la informalidad y precariedad de las ofertas en materia de ocupación, con la consecuente disminución del numero de personas cubiertas por la Seguridad Social, un acelerado deterioro del bienestar y de la calidad de vida.

GLOBALIZACION Y CONTABILIDAD

En este contexto, comienzan a producirse necesarias transformaciones y cambios obligados a nivel internacional, en el rol y acción de la Contabilidad y sus disciplinas afines, ya que los modelos tradicionales de contabilidad que tan bien describieron las operaciones de las empresas por algo mas de medio siglo, y funcionaron adecuadamente, ya actualmente no se ajustan a la propia dinámica de los negocios.

Esto último, propicia conocer un cuidadoso y peculiar proceso; como el mundo cambió, a la contabilidad también le tocó cambiar. Y no es gratuito ese conjunto

de cambios que se están dando en la disciplina, porque al fin y al cabo, es el lenguaje de los negocios. Y si el mundo y los negocios cambian la contabilidad también tiene que cambiar.

La globalización implica un cambio, así los profundos avances que se producen día a día serán compartidos y aceptados por los países, gracias a la difusión e información que se tenga de ellos. La globalización, o internacionalización de todas las actividades humanas, desplazan el concepto de nacionalidad que representó y representa todavía, dependiendo de las etapas en que se encuentren las comunidades del mundo, una etapa más de la evolución del hombre. Antes se formaba un contador con sentido de patria, en los momentos actuales, con sentido de humanidad

La mundialización de los mercados y el crecimiento, al mismo nivel de los procesos de inversión, han generado una evolución similar en las necesidades armonizadoras de la información suministrada por las entidades económicas. Para satisfacer esos intereses y, en consecuencia, para facilitar la necesaria comparabilidad entre estados financieros emitidos en países con diferentes normativas, se ha comenzado desde hace algunos años un proceso de armonización contable de carácter irreversible

Se parte de la premisa de que la contabilidad en una economía globalizada permitirá el acceso a la información financiera internacional, a otros mercados, al desarrollo industrial, cumpliendo asimismo el rol de suministrar información fácilmente comparable así como fiable para una más adecuada toma de decisiones.

Es indiscutible que la contabilidad cumplirá estos objetivos, en la medida que brinde información que pueda ser comprendida en forma uniforme y comparativa en los diferentes países y por distintos organismos.

Para lograr estos objetivos, deberá apoyarse en normas comunes de aceptación universal, que deberán ser establecidas en cada país acorde con sus características propias, y que al mismo tiempo, permitan su comparabilidad en el marco de la globalización económica mundial.

Esto plantea hoy un verdadero desafío para la profesión contable: la armonización de las normas y prácticas contables para la elaboración y revisión independiente de estados financieros. La contabilidad es un sistema de información, debe contener las cualidades básicas de este tipo de sistemas para cumplir adecuadamente su función.

De éstas, la utilidad constituye una cualidad esencial sobre la que no hay discusión, y para lograr dicha utilidad a nivel supranacional, la homogeneización es un requerimiento ineludible. El lenguaje utilizado en la contabilidad responde a los usos y costumbres de los países, traducido en una armonización de principios contables y terminología común.

Es a partir de estas situaciones que se llega a la interrogante principal a la que debe dar respuesta cada estado: ¿Qué hacer?

Armonizar, Adaptar, Adoptar, Adecuar, Aceptar, verbos que aunque todos comienzan con la letra A, no poseen el mismo significado, y constituyen diferentes vías de alcanzar la uniformidad contable internacional.

Ante estos cambios la profesión contable no se puede permitir el lujo de aislarse de los procesos que actualmente se desarrollan, resultando necesario estar al tanto para mantener su relevancia.

La profesión contable dispone de múltiples oportunidades de accionar y desarrollarse, ya que es una profesión con presente y futuro, en la que aceleradamente aumentan las necesidades sociales en el campo de su dominio, aunque para ello se requiere, como elemento de importancia para alcanzar los objetivos propuestos, que se realicen igualmente los cambios requeridos en la estructura educativa e incluso asociativa de la profesión.

En el caso de la educación, su importancia se considera relevante, ya que es en ella donde radica su sobrevivencia futura y la garantía para enfrentar el exigente mundo del mañana, donde unido a la existencia de conocimientos contables firmes, de idiomas, de uso y empleo de la computación, se realizará el enfrentamiento a los cambios con la preparación y pericia necesaria, y así entender mejor, que el mundo ya ha evolucionado desde la era industrial centrada en las normas legales, profesionales y técnicas, hacia otra completamente diferente, la era informática, donde las exigencias son el conocimiento, la tecnología y la información.

AMERICA LATINA ANTE LA ADOPCION DE ESTANDARES INTERNACIONALES

El tema de las normas contables está presente en todos los eventos internacionales relacionados con la contabilidad desde el inicio de la presente década, exponiéndose en todos ellos, -con diferentes matices-, la necesidad insoslayable de que los profesionales de la contabilidad se expresen en un mismo idioma para que los usuarios de la información financiera, -sin importar el país de procedencia-, puedan interpretarla y comprenderla con la debida confiabilidad.

A nivel de las instituciones y organismos internacionales, la preocupación por la armonización de la contabilidad es de primordial importancia ante los cambios y estrategias que se imponen en la vida económica de todos los países.

Para estar a tono con estos cambios, es necesario lograr una preparación firme y eficaz en los aspectos técnicos; ningún país puede presumir de poseer un único juego correcto de normas de contabilidad. Incluso en los Estados Unidos que tiene la historia más larga de emisión de normas de contabilidad y la mayor organización emisora de normas, que se caracteriza por elevados estándares de profesionalidad, sus normas muestran compromisos entre diferentes partes interesadas que inclusive pudieran haberse resuelto razonablemente de otra forma.

Hoy en el mundo muchos especialistas consideran que adoptar los estándares internacionales adecuando de inmediato los procedimientos y sistemas contables

existentes en cada país, constituye la verdadera y única opción sensata, práctica y rápida a la solución de los problemas económicos.

Estos debates de si adoptar o no los estándares internacionales de contabilidad y auditoría han conformado un arduo laberinto con múltiples sentimientos a favor o en contra, con argumentos en ocasiones permeados de un carácter nacionalista y no de un razonamiento lógico que provea verdaderas razones para no aceptar la propuesta, habiéndose empleado mucho tiempo en hallar soluciones inapropiadas, inefectivas y a largo plazo, en lugar de buscar las mejores formas de lograr con éxito la adopción de estos estándares.

La implementación de la normativa internacional en materia contable, pretende que todos los países del mundo empleen las mismas reglas de juego, para que se conviertan en el "ábrete sésamo" a las puertas de lo que se denomina los mercados eficientes y transparentes que se mueven según las necesidades del entorno mundial, alejándose cada vez mas de las acostumbradas soluciones políticas que tienen un carácter eminentemente legalista, propiciando como consecuencia el aislamiento del resto del mundo.

Pero una vez mas fue decidido lo que tenían que hacer los países latinoamericanos, quisieran o no, independientemente de si los objetivos políticos y económicos de cada nación coinciden con los del entorno internacional.

Todo este proceso ha sido denominado por muchos autores como la globalización contable o globalización de la contabilidad, situación que ha sido violentada considerablemente por la JUNTA DE ESTANDARES DE CONTABILIDAD FINANCIERA DE LOS ESTADOS UNIDOS (FASB), LA JUNTA DE ESTANDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB), con la confabulación y aprobación de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).

Téngase en cuenta, que este no es un proceso en el cual los países por si mismos deciden que actitud adoptar, ya que por ejemplo, la OMC ya mencionada planteo la exigencia a sus 130 países miembros que a partir del 1 de Enero de 2005, adoptaran los parámetros internacionales en relación con la contabilidad, auditoría y calificación de contadores.

Por otra parte, La Unión Europea hizo publica también la fecha del 1 de enero de 2005 como la del cambio y adaptación en todos sus países miembros; y si ello hubiera sido así, como habría sido posible mantener las relaciones con los países europeos, tanto desde el punto de vista de operaciones económicas como financieras puras, si no se siguen los mismos cánones.

En muchos países de América Latina, la contabilidad esta altamente influenciada por culturas extranjeras, de las cuales se han adoptado normas que han generado traumatismos y confusiones en las entidades económicas, no existiendo una verdadera evaluación de su impacto por desconocimiento frecuentemente de criterios contables por parte de las entidades encargadas de emitirlos, al basarse su emisión en lo fundamental en consideraciones jurídicas, desconociendo la parte técnica.

A ello se adiciona que la existencia de diversas formas de propiedad en las que en su mayoría cada propietario ha decidido durante años lo que debía hacerse y como hacerse, constituye otra barrera para el cambio.

Es por ello, que una de las principales tareas a enfrentar por los países latinoamericanos es crear los instrumentos necesarios para que al menos, en las pequeñas y medianas empresas se posible mejorar su productividad, eficiencia, competitividad y participación internacional.

La inserción en el panorama mundial se ha convertido en una de las alternativas quiméricas claves, a partir de que en las PYMEs se cree una cultura exportadora, con estándares de calidad que permitan acceso a una economía de mercados globalizada en iguales condiciones de competencia, uniformidad y transparencia.

De ahí la necesidad de comprender la importancia que tiene disponer de una infraestructura contable acorde con las necesidades de cada una de las empresas catalogadas como PYMEs, por lo que se espera de su contribución al desarrollo económico, lo que permitirá disponer de una correcta información financiera que posibilite una mejor realización de prácticas administrativas en busca de una eficiente gestión empresarial.

Las pequeñas y medianas empresas son esenciales para el crecimiento económico y la creación de empleos en América Latina, por lo que muchos gobiernos e instituciones han enfocado sus esfuerzos para estudiar y encontrar los mecanismos mas idóneos para sacar adelante este renglón de la economía, examinando sus necesidades en materia de contabilidad.

Uno de los objetivos propuestos es emplear Estándares internacionales de Contabilidad para las PYMEs, reto duro y difícil debido a la estructura de cada nación, donde las características de los países desarrollados difieren mucho con las de los países en vía de desarrollo y de economías en transición; además de que cada una de las pequeñas y medianas empresas se podría considerar como un mundo aparte de las otras, precisamente por su estructura interna, por la actividad a la que se dedican, por el capital que manejan y por la técnica contable que utilizan.

Muchas de ellas operan llevando un sistema de contabilidad obligado por las leyes internas de cada país, utilizando normas creadas para empresas grandes; otras pequeñas no ven para nada las ventajas de llevar un sistema de contabilidad, sino las desventajas.

Por todo ello, es indispensable analizar la importancia de todo el proceso de aceptación que se lleva a cabo en cada nación latinoamericana y caribeña de las actuales Normas Internacionales de Información Financiera, para lograr que sean consideradas por los especialistas y sus asociaciones, así como por la legislación correspondiente, instrumentos fundamentales que propicien que cada país participe en esta nueva estructura de una forma abierta, en condiciones de transparencia que garanticen el libre flujo de información y de la riqueza, adecuados a las condiciones y características específicas de cada uno.

Ello puede llegar a convertirse en una forma de enfrentamiento a la globalización de una forma eficiente y competitiva.

Algunas consideraciones durante toda esta etapa en algunos países latinoamericanos son las siguientes:

"... la adopción de las normas internacionales de Contabilidad, contribuirá a mejorar la percepción internacional de Venezuela y de las empresas venezolanas

como receptoras de inversiones, al hacer mucho mas sencilla para la revisión de inversionistas extranjeros la presentación de los estados financieros de las empresas. Se espera que el cambio se constituya en una **ventaja comparativa que mejore la posición de las empresas venezolanas** en el complejo mundo de la globalización económica actual..."²

"...si miramos nuestro pasado podemos encontrar como en Colombia se han vivido procesos armonizadores en materia contable que no han traído nada bueno, pues han tratado de copiar a medias, regulaciones de otro país que por supuesto responden a las necesidades de esos entornos y no a las nuestras propias, por esto es necesario **adoptar en su totalidad** el conjunto de estándares internacionales ya que los mismos contemplan un entorno internacional con situaciones cambiantes aptas para responder a convenios como el ALCA y el TLC con altura y capacidad..."³

Así, existen diferentes y diversas opiniones sobre el particular, siempre en dependencia de quien emite las consideraciones, evidenciando una vez mas lo difícil que resulta unificar criterios.

Es importante dejar claro, que las naciones matrices de la globalización son las que más dividendos obtienen, porque no existe una globalización igual del reparto de las ganancias, que continúan tomando el camino de vuelta hacia el sitio de origen. Así, por consiguiente, los gobiernos de los países mas desarrollados se han convertido en los máximos defensores de este proceso.

Proceso, que no es tan homogéneo ni tan unitario como se quiere hacer ver, ya que las contradicciones se manifiestan muy claramente, no solo entre las clases sociales, sino también entre países y grupos de países, siendo de estos últimos la mas clara entre países desarrollados y subdesarrollados, donde estos últimos siguen teniendo todas las de perder

Es de indiscutible trascendencia el impacto internacional de estas decisiones, y en la actualidad todas las sociedades que cotizan en bolsas en la Unión Europea elaboran en su mayoría sus Estados Financieros con las normas internacionales, aunque algunos países han solicitado un mayor lapso hasta el 2007.

La idea central es la comparabilidad de las cuentas financieras de las sociedades, establecimientos financieros y empresas de seguros, que constituyen el factor esencial de integración de los mercados financieros, lo que persigue facilitar la comercialización de valores inmobiliarios, fusiones y adquisiciones transfronterizas así como operaciones de financiación.

Incluso, la opinión del Dr. Jesús Lizcano Alvarez de Julio de 2006, Presidente de AECA en España es en consideración de los autores muy esclarecedora: "...Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y su proyección actual como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), constituyen un cuerpo de normas que en algunos casos supone un importante grado de complejidad en su comprensión, y por tanto, en su aplicación práctica. Aquí, en España, no son aplicables obligatoriamente para las empresas por el momento, sino que

² León, Alcides. Venezuela adopta normas internacionales de contabilidad. www.dinero.com. ve. Agosto 2004

³ Mantilla Blanco; Samuel. La adopción de Estandares de Contabilidad, una realidad. Los procesos en Colombia (Mayo 2004)

solamente están vigentes para las Cuentas consolidadas de aquellos grupos de sociedades que cotizan en los mercados bursátiles.

El gran cambio va a venir cuando dichas normas deban ser aplicadas por las empresas; en España está previsto que la nueva normativa contable para las empresas, basada en estas Normas Internacionales entre en vigor el 1 de enero de 2007, si bien hay algunas dudas sobre si habrá tiempo suficiente para la correspondiente tramitación parlamentaria y legislativa, por lo que también es posible que comenzaran a aplicarse el 1 de enero de 2008.

En relación con su aplicabilidad en el mundo de las PYMES, que son en número el 95% de las empresas españolas (y ocurre algo similar en otros países europeos), sería poco realista que simplemente con la publicación y promulgación de las normas en el Boletín de las Comunidades Europeas tuvieran que ser aplicadas por parte de estas pequeñas empresas; lo lógico, y es lo que se va a hacer en España, es que las empresas (pequeñas y grandes) no tengan que preocuparse por comprender dichas NIC/NIIF sino que el Ministerio va a modificar el Plan General de Contabilidad, que es obligatorio para todas las empresas, de forma que las correcciones o modificaciones de las cuentas y los criterios de valoración que se encuentran en dicho Plan, incorporen de forma implícita dichas Normas internacionales.

Por lo tanto, los empresarios no tendrán que preocuparse en leer ni comprender dichas NIC/NIIF, sino que sencillamente tendrán que aplicar el nuevo Plan General de Contabilidad, y dicho sea de paso, la mayor parte de las novedades derivadas de la aplicación de las NIIF no les atañen a las PYMES, ya que son temas que tienen que ver con operaciones más complicadas, con el valor razonable en ciertos activos y pasivos financieros, con el Fondo de Comercio, etc. siendo realidades y elementos patrimoniales que en su mayor parte no afectan a las PYMES. De esta forma, la entrada en vigor en España de las NIIF, no va a suponer un trauma para las citadas PYMES, ya que les vendrán dadas por el nuevo modelo contable, que cuya versión o aplicación informática se seguirá vendiendo en cualquier comercio, librería o kiosco, que es lo que en la práctica utilizan las PYMES, sin que ello vaya a suponer en definitiva, un quebradero de cabeza para las mismas.

Pienso que algo parecido a esta traducción simple y automática de las citadas NIIF, se puede llevar a cabo no solamente en las empresas españolas, sino igualmente en las empresas de otros países, especialmente de los Países en vías de desarrollo, cuyo tejido empresarial no dispone en muchos casos de personal altamente cualificado en materias contables, por lo cual sería bueno asimismo que se simplificase y automatizase al máximo la aplicación práctica y cotidiana de los contenidos de las citadas Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera..."

Resulta evidente que tenemos, que considerar nuestras particularidades latinoamericanas, siendo determinantes el lograr unidad de acción, valorar en su justa medida la estructura económica de cada nación, sin olvidar lo que significa para el presente y futuro el papel de la educación especializada en materia

contable y financiera en sus diferentes niveles, así como las posibilidades informáticas.

En el caso de la economía cubana, como parte de Latinoamérica, la decisión adoptada a partir de la constitución del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad en el año 2002, fue armonizar las Normas Internacionales a la práctica y realidad contable actual del país, proceso que de hecho transcurre de forma muy diferente a otras naciones, aunque no exento de problemas y dificultades, en muchos casos acrecentados por el férreo y hostil bloqueo que por más de cuarenta años mantiene de forma despiadada el imperialismo norteamericano contra nuestro país.

Hoy en día, ya se encuentran totalmente revisadas y aprobadas, así como publicadas las primeras Normas Cubanas de Contabilidad, así como igualmente las necesarias interpretaciones para su aplicación, propiciando de forma progresiva y paulatina el acercamiento a partir de nuestras condiciones y características específicas a la práctica contable internacional.

CONCLUSIONES

Para los países subdesarrollados el hecho de aplicar los estándares internacionales en sus contabilidades implica replantear toda la normatividad que la rige, ya que como se tiene claro estas normas internacionales están pensadas, diseñadas y emitidas por países que concentran en ellos un gran número de empresas muy sólidas y además muy organizadas a nivel contable, por lo tanto los países subdesarrollados se enfrentan a un nuevo nacimiento contable lo cual generaría confusión y hasta incertidumbre en los profesionales contables, ya que en ese momento se tendría que prescindir de muchos de los conocimientos hasta ahora empleados, y volver a aprender lo que hoy se plantea con unas nuevas normas.

El uso y la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad son de hecho dos pasos irreversibles en el proceso de la globalización. Bajo la promesa de un crecimiento y equilibrio económico, la estandarización consiste en crear un lenguaje contable universal que sea comprendido por cualquier usuario y además de ello, que sea una herramienta base para la toma de decisiones económicas. Los cimientos de la estandarización se encuentra en aquellos países desarrollados que han implementado este sistema; ellos son la prueba viviente de que la contabilidad influye en el desarrollo de un país.

En la globalización los estándares internacionales de contabilidad son un proceso irreversible, por que se necesita crear un lenguaje único, preciso y comprensible para los diferentes usuarios. Estos estándares han sido elaborados a partir de la "experiencia" fundamental de países desarrollados, que han venido implementando este sistema (se cree que su desarrollo se debe a esto). Las economías en vía de desarrollo y en particular Latinoamérica se caracterizan por tener micro, pequeñas y medianas empresas, como mayoría en sus economías nacionales, queriendo decir esto que su relación con el exterior es poca, y por tanto resulta para unos innecesaria, y para otros compleja la adopción de los estándares internacionales.

La contabilidad debe de cambiar radicalmente la forma en la que hasta el presente se ha estado desempeñando al servicio del capital financiero y de la globalización, que han demostrado hasta ahora ser incapaces de dar solución a los principales problemas socio económicos presentes en América Latina, tales como el desempleo y la pobreza, por solo hacer referencia a dos de los mas acuciantes.

La contabilidad debe ser enfocada hacia la realidad de las actividades económicas presentes como mayoría en América Latina, de forma tal que esté en función de la mayoría y no de unos pocos, como elemento que contribuya a alcanzar un desarrollo económico y humano sostenible y armónico, en términos de igualdad y justicia social.

Todo lo anterior resulta evidente a partir de la armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera acorde con las particularidades de cada economía latinoamericana, teniendo en cuenta las estructuras económicas particulares, en ninguna de las cuales son mayoría las empresas cotizadas en bolsas, que exista unidad de acción entre todos los involucrados en el proceso, y no se desdeñe o subvalore la importancia de la transformación de los procesos y programas educacionales, y el desarrollo de la informática.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Barrack, John B y Edwards, James Don. Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad. Revista Economic Reform Today. Enero 2004
- Cash Internacional – Revista No.77. Globalización Un mundo Dividido. Editora Edimedios. Sycom S. A. Colombia. 1997
- Castro Formento, Manuel A. La Globalización de la economía mundial. ¿Cómo detener su tendencia depredadora? Editorial Ciencias Sociales. La Habana 2005.
- Larrouse Ilustrado. Séptima Edición –. Printer Colombiana SA. Bogota, Colombia. Febrero de 2001.
- Lee, Susana. Periódico Granma. Donde nos Encontramos. Martes 26 de Octubre de 1999
- Mantilla Blanco, Samuel Alberto. Artículos. Gestipolis.com
 - a) La adopción de estándares de contabilidad, una realidad. Los procesos en Colombia y en el mundo. Mayo 2002
 - b) Adoptar no es adaptar. Septiembre 2001
- Martínez, Osvaldo. Globalización. Uso y Abuso. Revista Bohemia. No. 5. 2002
- Ministerio de Finanzas y Precios. Cuba. Resolución 67 de Mayo de 2002
- Quintana Cabrales, Alcides. ¿Qué es el Informe Coso?. Revista Auditoria y Control. No.4.. La Habana. También en www.cecofis.cu . 2003
- Quintana Cabrales, Alcides, Aguilera Cuevas, Silvia. Ponencia AMERICA LATINA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. Cali, Colombia. Congreso Internacional de Ciencias Contables, 2005.
- Rivery, Joaquín. Periódico Granma. La Epidemia de la Globalización. Diciembre de 2002.
- UNCTAD. Directrices para la contabilidad e información financiera de las pequeñas y medianas empresas. Naciones Unidad. New York y Ginebra, 2004

- www.dinero.com.ve (febrero 2003, septiembre 2004)
- www.julius369.latinmail.com (octubre 2004, febrero 2005)
- www.supervalores.gov.co/comentario_22. (diciembre 2005 - marzo 2006)
- www.iasc.org.uk (años 2005, 2006)
- www.gestiopolis.com (años 2005, 2006)
- www.Yahoo.com (años 2005, 2006)
- www.google.es (años 2006)
- www.eleconomista.cubaweb.cu (años 2004, 2005, 2006)
- www.secamfsm.co.cu (2005,2006)
- www.icac.mineco.es (2006)